



**Nombre curso: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL CONTROL OFICIAL Y LA VIGILANCIA DEL MERCADO**  
**Clave asignada: 20 (05)-GA-2025 GALICIA**

**Objetivos:**

- Estudio de la seguridad general de los productos en el ámbito del consumo.
- Estudio del análisis y la evaluación el riesgo de los productos.
- Estudio del funcionamiento y aplicación práctica de la base de datos europea: punto de contacto ICSMS.
- Estudio de la red de alerta y la toma de medidas de reacción.
- Estudio de la casuística de las infracciones en materia de seguridad de los productos.

**Destinatarios:**

- Profesionales de las Administraciones del Estado, Autonómica y Local competentes en Consumo

**Contenidos:**

- Real Decreto 1801/2003, de 26 de diciembre, sobre seguridad general de los productos.
- .- Reglamento (UE) 2019/1020 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, relativo a la vigilancia del mercado y la conformidad de los productos y por el que se modifican la Directiva 2004/42/CE y los Reglamentos (CE) n.º 765/2008 y (UE) n.º 305/2011 (Texto pertinente a efectos del EEE.)
- Reglamento (UE) 2023/988 del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de mayo de 2023 relativo a la seguridad general de los productos, por el que se modifican el Reglamento (UE) nº 1025/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva (UE) 2020/1828 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan la Directiva 2001/95/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 87/357/CEE del Consejo.
- .- Reglamento delegado (UE) 2024/3173 de la Comisión de 27 de agosto de 2024 por el que se completa el Reglamento (UE) 2023/988 del Parlamento Europeo y del Consejo, con respecto a las normas sobre el acceso al sistema de alerta rápida «Safety Gate» y su funcionamiento, la información que debe introducirse en dicho sistema, los requisitos de notificación y los criterios de evaluación del nivel de riesgo
- Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.
- Ley 2/2012, de 28 de marzo, gallega de protección general de las personas consumidoras y usuarias.





**Fecha: 18 de noviembre de 2025**

- 09:00           **Presentación del Curso a cargo de Dª. Sol María Vázquez Abeal, Gerente del Instituto Gallego del Consumo y de la Competencia de Galicia.**
- 09:00-11:00     **Seguridad general de los productos: Conceptos generales, definiciones y normativa**  
*Ponencia: Patricia Toubes Navarro, jefa del servicio de Vigilancia del Mercado y Seguridad de los Productos del Instituto Gallego del Consumo y de la Competencia (IGCC).*
- 11:00-11:15     **Descanso.**
- 11:15-13:15     **Análisis y evaluación del riesgo. Reglamento delegado.**  
*Ponencia: Natalia Crespo González, Directora coordinadora del Laboratorio de Consumo de Galicia.*
- 13:15-14:15     **ICSMS. Funcionamiento y normativa.**  
*Ponencia: Belén Taboada Vázquez, auxiliar administrativa del Laboratorio de Consumo de Galicia del Instituto Gallego del Consumo y de la Competencia (IGCC).*

**Fecha: 19 de noviembre de 2025**

- 09:00-10:30     **El procedimiento de medidas de reacción.**  
*Ponencia: Alba Serantes Rial, jefa de sección de Seguridad de los Productos del Instituto Gallego del Consumo y de la Competencia (IGCC).*
- 10:30-12:00     **Red de alerta. Funcionamiento y normativa.**  
*Ponencia: María Fernanda Sanesteban Iglesias, inspectora de Consumo del Instituto Gallego del Consumo y de la Competencia (IGCC).*
- 12:00-12:15     **Descanso.**
- 12:15-14:15     **Procedimiento sancionador: infracciones en materia de seguridad.**  
*Ponencia: José María Pita Ponte, jefe del servicio de Protección al Consumidor del Instituto Gallego del Consumo y de la Competencia (IGCC).*





XUNTA  
DE GALICIA



MINISTERIO  
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO  
Y AGENDA 2030

DIRECCION GENERAL DE  
CONSUMO

SUBDIRECCION GENERAL  
DE COORDINACION,  
CALIDAD Y COOPERACION  
EN CONSUMO

**Duración:** 2 días - 10 horas lectivas

**Número de asistentes:** 30

**Lugar y fecha de celebración:**

- Santiago de Compostela, 18 y 19 de noviembre de 2025

Sede de la EGAP (Escuela Gallega de Administración Pública)  
Rúa Madrid, 2-4  
15707 Santiago de Compostela,  
A Coruña

**Organización:**

- Instituto Gallego del Consumo y de la Competencia
- Dirección General de Consumo – Ministerio de Consumo

*"Esta acción formativa está incluida en el PFCI 2025 (PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA INTERADMINISTRATIVO del año 2025), promovido por la DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO DEL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030 y financiado con cargo a los fondos de formación continua para planes interadministrativos del año 2025, por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública –INAP-, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (AFEDAP)."*

